



**Ayuntamiento de Torre Pacheco  
(Murcia)**

D. PEDRO JOSÉ BARÓ JIMÉNEZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ASUNCIÓN PEDREÑO JIMÉNEZ

D<sup>a</sup> ROSARIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

D<sup>a</sup> GINESA CONESA FUENTES

D. JOSÉ JAVIER PLAZA MARTÍNEZ

D. RAMÓN JOSÉ OTÓN GÓMEZ.

D<sup>a</sup> MARÍA JULIA ALBALADEJO ROS

INTERVENTORA ACCIDENTAL  
D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ GARCERÁN BALSALOBRE

Por la presente he tenido a bien convocar a los anotados al margen, a la **sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local**, que habrá de tener lugar el próximo **martes, 16 de julio de 2024, a las 13:00 horas**, en la Casa Consistorial, y a cuyo efecto se les facilita, al dorso de la presente, el pertinente ORDEN DEL DÍA.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera.

Torre-Pacheco, a 11 de julio de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Pedro Ángel Roca Tornel.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de julio de 2024.
- 2º.- Instancias, comunicaciones y propuestas.
- 3º.- Peticiones sobre infraestructuras municipales.
- 4º.- Aprobación de certificaciones de obras.
- 5º.- Reconocimiento de obligaciones contenidas en facturas y ordenación del pago.
- 6º.- Expedientes de devolución de garantías.
- 7º.- Expedientes de justificación de subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento.
- 8º.- Aprobación, si procede, de Convenios y Protocolos de Colaboración.
- 9º.- Expedientes de fraccionamiento y aplazamientos en el pago de deudas en materia tributaria y demás ingresos de derecho público.
- 10º.- Expedientes de concesiones demaniales.
- 11º.- Expedientes de autorización de uso de suelo no urbanizable.

\* \* \* \* \*